

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración

11 de julio de 2024

Lugar de celebración

Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Secretaría General

Vocalía 2ª: asumida por Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención

Vocalía 3ª: asumida por Dña. Victoria Alcalde Ortiz, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Vocalía 4ª: asumida por Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Vocalía 5ª: asumida por Dña. Isabel María Robles Palma, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Subsanación: 674/2024 - Servicio de consultoría para empresas denominado LABORATORIO DE CORRESPONSABILIDAD, que facilite a 25 empresas de la provincia de Córdoba, que cuenten con menos de 50 personas trabajadoras, el establecimiento de protocolos de conciliación (acción 1) y la implementación de acciones positivas de conciliación y corresponsabilidad en Planes de igualdad de otras 30 empresas de la provincia (acción 2)

2.- Dar cuenta informe técnico sobre ofertas consideradas inicialmente anormales o desproporcionadas: 674/2024 - Servicio de consultoría para empresas denominado LABORATORIO DE CORRESPONSABILIDAD, que facilite a 25 empresas de la provincia de Córdoba, que cuenten con menos de 50 personas trabajadoras, el establecimiento de protocolos de conciliación (acción 1) y la implementación de acciones positivas de conciliación y corresponsabilidad en Planes de igualdad de otras 30 empresas de la provincia (acción 2)

Se Expone

Código seguro de verificación (CSV):

3C50 7CCC C23E F05D 462A



3C507CCCC23EF05D462A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 06-08-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 05-08-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 05-08-2024

...y 4 más

1.- Subsanación: 674/2024 - Servicio de consultoría para empresas denominado LABORATORIO DE CORRESPONSABILIDAD, que facilite a 25 empresas de la provincia de Córdoba, que cuenten con menos de 50 personas trabajadoras, el establecimiento de protocolos de conciliación (acción 1) y la implementación de acciones positivas de conciliación y corresponsabilidad en Planes de igualdad de otras 30 empresas de la provincia (acción 2)

Tras el descifrado y la apertura de la documentación contenida en el sobre de subsanación y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores EGALECO LAB, S. COOP., GRUPO INCENTIFOR S.L., y VALDEPARES CONSULTING, S.L., que fueron requeridos para ello en la sesión celebrada el día 4 de julio de 2024, la Mesa acuerda, admitir a dichos licitadores al haber aportado la documentación requerida en tiempo y forma.

Por lo que los licitadores definitivamente admitidos son los siguientes:

- NIF: B02592756 Concilia2 Soluciones, S.L.
- NIF: B09465352 DATAINFO CONSULTORES Y ASESORES, S.L.
- NIF: B35729789 E-Human Tech SL
- NIF: B32428054 FORGAL FORMACION Y CONSULTORIA, S.L.
- NIF: B63745848 GRUPO DE SISTEMAS GLOBALES EN PREVENCIÓN SLU
- NIF: B90399577 INGADE CONNECT, S.L.
- NIF: B64192263 PROJE PITAGORA SL
- NIF: F01609809 EgaleCo Lab, S. Coop.
- NIF: B14907158 GRUPO INCENTIFOR SL
- NIF: B67762633 VALDEPARES CONSULTING S.L.

2.- Dar cuenta informe técnico sobre ofertas consideradas inicialmente anormales o desproporcionadas: 674/2024 - Servicio de consultoría para empresas denominado LABORATORIO DE CORRESPONSABILIDAD, que facilite a 25 empresas de la provincia de Córdoba, que cuenten con menos de 50 personas trabajadoras, el establecimiento de protocolos de conciliación (acción 1) y la implementación de acciones positivas de conciliación y corresponsabilidad en Planes de igualdad de otras 30 empresas de la provincia (acción 2)

Se da cuenta del informe técnico emitido por el Departamento de Igualdad con, el cual se transcribe a continuación, relativo a la consideración inicial de varias ofertas anormales o desproporcionadas.

“Isabel Montes Velasco, Jefa del Departamento de Igualdad, adscrito a la Delegación de Igualdad, Cooperación, Consumo y Participación Ciudadana de Diputación de Córdoba.

Informa:

1. Que el objeto del presente contrato es el servicio de **Consultoría para empresas denominado “Laboratorio de corresponsabilidad”**, dentro del marco del programa “Córdoba Red de Municipios por la Conciliación y la Corresponsabilidad 2.0”
2. Que una vez analizadas las ofertas presentadas

EMPRESAS	OFERTAS
----------	---------

Código seguro de verificación (CSV):

3C50 7CCC C23E F05D 462A



3C507CCCC23EF05D462A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 06-08-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 05-08-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 05-08-2024

...y 4 más



CONCILIA SOLUCIONES SL	24.500,00
DATAINFO CONSULTORIA Y ASESORIA SL	31.450,00
INCENTIFOR	25.857,00
FORGAL FORMACIÓN Y CONSULTORIA SL	27.480,00
E HUMAN TECH SL	18.476,58
GRUPO SISTEMA GLOBALES DE PREVENCIÓN SL	33.966,00
PROJE PITAGORAS SLU	31.300,00
VALDEPARES CONSULTING	19.500,00
INGADE CONNET SL	24.525,00
EGALECO LAB S COOP	36.000,00

Las empresas E HUMAN TECH SL y VALDEPARES CONSULTING, incurren en baja temeraria, por lo que se requiere al organo de asistencia del Servicio de Contratación, proceda al tramite correspondiente

Código seguro de verificación (CSV):

3C50 7CCC C23E F05D 462A



3C507CCCC23EF05D462A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 06-08-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 05-08-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 05-08-2024

...y 4 más



fx Σ = 31450

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
TRLCAP	LABORATORIO													

ocurrir **cuatro o más licitadores**, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas las **(C)**. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá a una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado **(A)**. En todo caso, si el número de las restantes inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía **(B)**.

sión del cómputo?	SI
idad -10%?	-
s percent (A)	10,00%
ertas (B)	3
s percent (C)	-10,00%

Menor No Temeraria	#N/D
menor	19.500,00
mayor	36.000,00

		EXCLUSIÓN DEL CÓMPUTO +10% (A)	Nº min. Ofertas3(B)	DATOS TEMERIDAD -10% (C)
icial (para A)	27.305,46			
ertas (en B)	10			
inal (para C)	23.389,76			

			% oferta / media inicial	Diferencia	Exclusión del cómputo	Ofertas mínimas	% oferta / media final	Nuevas diferencias	Temeridad	Ofertas N.T.	
	24.500,00	CONCILIA SOLUCIONES SL	89,73%	-10,27%	-	1	18.476,58	104,75%	4,75%	-	24.500,00
	31.450,00	DATAINFO CONSULTORIA Y ASESORIA SL	115,18%	15,18%	SI	2	19.500,00	134,46%	34,46%	-	31.450,00
	25.857,00	INCENTIFOR	94,70%	-5,30%	-	3	24.500,00	110,55%	10,55%	-	25.857,00
	27.480,00	FORGAL FORMACIÓN Y CONSULTORIA SL	100,64%	0,64%	-	4	117,49%	17,49%	-	27.480,00	
	18.476,58	E HUMAN TECH SL	67,67%	-32,33%	-	5	78,99%	-21,01%	SI	-	
	33.966,00	GRUPO SISTEMA GLOBALES DE PREVENCIÓN SL	124,39%	24,39%	SI	6	145,22%	45,22%	-	33.966,00	
	31.300,00	PROJE PITAGORAS SLU	114,63%	14,63%	SI	7	133,82%	33,82%	-	31.300,00	
	19.500,00	VALDEPARES CONSULTING	71,41%	-28,59%	-	8	83,37%	-16,63%	SI	-	
	24.525,00	INGADE CONNET SL	89,82%	-10,18%	-	9	104,85%	4,85%	-	24.525,00	

pin_lima_conv_08PU_01

Código seguro de verificación (CSV):  3C507CCCC23EF05D462A
3C50 7CCC C23E F05D 462A
 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
 Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 06-08-2024
 Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 05-08-2024
 Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 05-08-2024
y 4 más

La Mesa de Contratación a la vista del informe transcrito anteriormente acuerda requerir a los licitadores E-Human Tech, S.L. y VALDEPARES CONSULTING, S.L. para que en el plazo de 5 días hábiles aporten la documentación justificativa de su oferta considerada inicialmente anormal o desproporcionada.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):

3C50 7CCC C23E F05D 462A



3C507CCCC23EF05D462A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 06-08-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 05-08-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 05-08-2024

...y 4 más